

Escuela Raíces seguirá operando tras el acuerdo con Educación

INFRAESTRUCTURA. Para 2026 la sostenedora deberá presentar un proyecto de ampliación del recinto o buscar uno nuevo con mayor capacidad.

Macarena Saavedra Ledezma
 cronica@mercurioantofagasta.cl

La posibilidad de continuar con el funcionamiento del ciclo básico de la Escuela Raíces para 2025 y así dar fin a la incertidumbre de dejar sin matrícula a 80 estudiantes con necesidades especiales, apareció luego de un encuentro que reunió a Gloria Zamudio, sostenedora del establecimiento y Alonso Fernández, seremi de Educación.

Se trata de un plan de contingencia, el cual permitirá extender por un año el mismo funcionamiento que se lleva hasta el momento en la escuela, es decir, con tres jornadas, pero comprometiendo una ampliación del recinto, es decir, un nuevo establecimiento para dar cabida a la totalidad de estudiantes.

“Esta alternativa contempla que la sostenedora presente a la Seremi una propuesta de funcionamiento de la escuela, implementando acciones que garanticen la seguridad de las y los estudiantes en sus actuales instalaciones”, se comunicó desde Educación.

El proyecto que también debe estar avalado por un informe elaborado por un profesional especialista y alineado a los requerimientos de los Planes Integrales de Seguridad Escolar (PISE).

Respecto al recinto anexo, la sostenedora debe precisar el tiempo que demorará su construcción.

REUNIÓN CON SEREMI

Gloria Zamudio, sostenedora y directora de Escuela Raíces, explicó que, “el plan de contingencia significa permitir que sigamos nosotros como estamos ahora, pero quedamos con el compromiso de construir durante el 2025, para estar listos en 2026”.

A pesar de ello, Zamudio criticó el actuar de Educación,



CERCA DE 80 ALUMNOS DEL CICLO BÁSICO ESTUVIERON EN RIESGO DE QUEDAR SIN MATRÍCULA PARA EL PRÓXIMO AÑO.

“El plan de contingencia significa permitir que sigamos nosotros como estamos ahora pero durante el 2025, con el compromiso de que vamos a construir para el 2026”.

Gloria Zamudio
 Directora Escuela Raíces

“Buscamos dar tranquilidad a la comunidad educativa y garantizar que los procesos de aprendizajes de niñas y niños se desarrollen de forma adecuada”.

Alonso Fernández
 Seremi de Educación

puesto que apuntó que hubo contradicciones.

“Informaron que estoy fuera de plazo para decirle a los papás sobre cerrar la modalidad de educación básica porque tendría que haberles informado el 31 de marzo pasado. Entonces me dicen que tengo la obligación de seguir con los niños. Por un lado me prohíben y por el otro me lo permiten”.

La directora añadió que de igual forma deberá dejar estudiantes sin matrícula, puesto que, a pesar de ampliar el cole-

gio, desde el Ministerio no reconocerían algunos de los cursos.

“Me vuelvo a enfrentar a lo mismo que me hizo tomar la decisión de cerrar la básica porque resulta que yo tengo tres primeros básicos y solamente dos segundos aprobados, por lo tanto, ocho niños tienen que irse porque no pueden abrir otro curso, ellos no me van a reconocer ningún curso, en eso no va a cambiar en nada, solo que podemos seguir existiendo con lo que ya tenemos”, detalló Gloria Zamudio.

El seremi de Educación Alonso Fernández, declaró que la decisión anunciada es una alternativa para que siga en funcionamiento el centro educativo.

Enfaticó que el sostenedor debe presentar un proyecto de una nueva sede, la cual será revisada y aprobada por el equipo del Departamento Provincial de Educación de Antofagasta y el Departamento de Infraestructura de la secretaría regional ministerial, a fin de que pueda estar operativa antes del inicio del año escolar 2025.

“Con este plan buscamos dar tranquilidad a la comunidad educativa y garantizar que los procesos de aprendizajes de niñas y niños se desarrollen de forma adecuada, en espacios educativos que cumplan las condiciones exigidas a todas las escuelas del país. Por otro lado, cabe precisar que la sostenedora no puede cerrar los cursos del ciclo básico para el año 2025, debido a que no ingresó la solicitud de cierre a esta Seremi de Educación con la debida anticipación que exi-

ge la normativa”, comentó.

“NO ES UN TRATO DIGNO”

Si bien, la opción del seremi se presenta como una solución inmediata a la necesidad de las apoderadas, para Shirley Tello, apoderada de la escuela, la respuesta que se dio desde la autoridad educativa no fue suficiente.

“Creo que el plan de contingencia es el no excluir a ningún niño. Sabemos que hay altas voluntarias por edad o por transición, pero estando en la manera que están, no es justo el que dejen niños fuera”, sostuvo.

La apoderada reiteró su crítica a la posibilidad que se entregó y manifestó que, “si la solución es para todos los niños, sería perfecto, pero que la solución que nos dan sea sortear qué niños se van y cuáles quedan como en una tómbola, eso no es un trato digno, es humillante y agotador todo esto”.

Por ello, a pesar de la decisión informada, ayer a las 18:30 horas se realizó una velación para seguir visibilizando la problemática.